

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS OFICINA PRODUCTORA: SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

CODIGO DE OFICINA: 500

CÓD	DIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCION EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
D	S / Sb		Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
500	5	ACTAS									
500	5.14	Actas mesas de trabajo técnico científico			2	8	x			x	Son evidencia de las decisiones tomadas dentro de las Mesas de trabajo técnico científicas en relación a actividades propuestas y ejecutadas de Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Por su relevancia misional hará parte de la Memoria Institucional. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión
		· Acta mesa de trabajo	x					Documental. Finalizado el tiempo de rete en su soporte original, por poseer valore Resolución 391 de 2018; Normas tiempos	Documental. Finalizado el tiempo de retención se conservará de manera permanente en su soporte original, por poseer valores históricos e investigativos para la entidad. Resolución 391 de 2018; Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4		
	85	DERECHOS DE PETICIÓN									Los Derechos de Petición se constituyen en una fuente para la memoria institucional de la entidad debido a los temas y decisiones administrativos y legislativos que los mismos reflejan respecto del reconocimiento de derechos, solución a una situación jurídica, la prestación de un servicio, pedir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya
500		· Solicitud		x	2	8			x	x	finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducció(digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental.Cumplido su tiempo de retención se realizará una selección mediante el metodo sistematico del 10% de la producción anual en virtud de los temas misionales (calibraciones, comparaciones interlaboratorio, capacitación, Asistencia técnica, materiales de referencia) que impacten el funcionamiento del instituto. Normas tiempos de retención: Ley 1437 de 2011; Arts. 13 al 33, Ley 1755 de 2015. Tanto el
		· Respuesta		Х							requerimiento como la respuesta se encuentran en el BPMetro, de acuerdo a las políticas de backup esta se realiza semanalmente.

CÓDIGO		SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		SOPORTE		RETENCION EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL			OBSERVACIONES
D	S / Sb	,	Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
500	135	INFORMES									
500	135.11	Informes de Gestión			2	8	X			X	Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Finalizado el tiempo de retención, se conserva en forma permanente en su soporte original, por poseer valores históricos e investigativos para la entidad. Decreto 4175 de
		· Informe de gestión		Х							2011 Art. 14 Núm. 11. Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos electrónicos son encontrados en la ruta: H:/SIST, de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.
COL	IGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		SOPORTE				DE RET	ENCIÓN	J	DISPOSICIÓN FINAL
D . Dependen	cia	SERIES					,				CT: Conservación total
		Subseries	P: PAI			AG: ARCHIVO DE GESTIÓN					E: Eliminación S: Selección
Sb : Subserie		· Tipos Documentales	EL: EL	ECTRON	ICO	AC: ARCHIVO CENTRAL					D: Digitalización
			Surf				reflect				FARA CONTRACTOR
				Sandra Milena Sierra Cárdenas							Rodolfo Manuel Gómez Rodríguez
				Responsable de Gestión Documental							
				Respo	nsable	de Gestió	n Docu	menta			Secretario General